



## OFICIO ORDINARIO N° 02459/2025

**ANT.:** Oficio N° 403-2025, de fecha 24 de marzo de 2025, Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la H. Cámara de Diputados

**MAT.:** Responde Oficio del ANT.

Santiago, 16/04/2025

**DE: JUAN MAXIMILIANO SALVADOR PROAÑO UGALDE  
SUBSECRETARIO  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: JOSE MIGUEL CASTRO BASCUÑAN  
PRESIDENTE  
CAMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludar, y en virtud de la representación que invisto, me dirijo a usted para informar en nombre del Ministerio del Medio Ambiente ("MMA" o "Ministerio") y de su Secretaría Regional Ministerial de la Región de Antofagasta, dada su naturaleza de órgano centralizado de la Administración del Estado, con motivo del Oficio indicado en el Antecedente, mediante el cual, la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la H. Cámara de Diputados, solicitó oficiar a este Ministerio con el objeto de *"informar sobre un nuevo punto de quemas ilegales en el sector Altos La Portada, procurando instruir al Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente de Antofagasta adoptar las medidas de coordinación necesarias, que permitan iniciar un activo plan de fiscalización, con el objeto de frenar a tiempo esta problemática"*. Al respecto, se señala lo siguiente:

En conformidad con lo establecido en el artículo 69 y 70 de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en el que se describe el objeto y funciones del Ministerio del Medio Ambiente, no tiene como mandato específico la fiscalización ambiental.

Sin perjuicio de lo anterior, y en atención a la gravedad de lo expuesto, se procederá a instruir al Secretario Regional Ministerial para que realice las gestiones con la Superintendencia de Medio Ambiente Regional para realizar las fiscalizaciones que sean necesarias para implementar las acciones denunciadas.



**JUAN MAXIMILIANO SALVADOR PROAÑO UGALDE**  
Subsecretario  
Ministerio Del Medio Ambiente

AEG

C.C.: EXEQUIEL ELÍAS PARRAGUEZ FARIÁS - OFICINA DE PARTES  
CATHRYN ELAINE ROBLERO ARIAS - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21686897&hash=7a0ec>